

## Templo desaparecido en Teguise

Habíase perdido, entre las nebulosidades del tiempo, hasta los menores atisbos de tradición, respecto al origen de la desaparecida Iglesia del Espíritu Santo; pero una peregrina casualidad ha puesto en mis manos interesantes notas, sacadas de una certificación testamentaria, que aún existe:

Fundóse la citada Iglesia el año 1730 bajo la advocación del Espíritu Santo, según reza en dicha certificación, dada ante su antecesor don Antonio de la Cuenca, por don Carlos Monforte, escribano público y de la guerra, el 6 de Agosto de 1812.

Otórgó testamento abierto el presbítero don Agustín Rodríguez Ferrer el 8 de Mayo de 1780, declarando, entre otras cosas, que de ocho hijos que tenían sus padres no había quedado más sucesión que él y una hermana de 86 años, y, para que hubiese quien celara dicha Iglesia del Espíritu Santo y el hospital que fabricó a su lado, para los pobres, con dos camas que dotaba ha tiempo de cinco años, confiaba la administración a su pariente y comadre, el capitán don Miguel Arbelo y Curbelo, y después del fallecimiento de éste, al que sucediere en el vínculo que fundó su antepasado el canónigo don Leandro Curbelo, dignidad que fué en la Santa Iglesia Catedral de San Marcial de Rubicón en esta isla, y que el patronato quedaba cedido, con la condición de que el apellido Ferrer se insertara entre los apellidos del patrono que le hubiera de suceder.

Entre otras cláusulas, aparece, que si el Mayordomo se excusara de recoger a su curación a los enfermos, así como si los capellanes no dijeren las misas en los días que tenía señalados, el patrono que le sucediese debía pedir al señor Juez eclesiástico les mandara cumplir a los mayordomos sus faltas y a los capellanes se les impusieran las multas correspondientes de seis reales por cada falta de misa, señalando, además, una limosna para una pobre, a fin de que ésta se pueda presentar honestamente vestida el primer día de Pascua del Espíritu Santo, y por último, cede al Patrono su casa situada al Este del templo parroquial, con sus correspondientes bodegas, una caldera de estila de poco menos de media pipa, un tanque de «algamasa» para remojar los arcos y enfriar el agua, una pila canaria para lavar la ropa, y dentro de la sala principal, tres cuadros con guarnición de a dos varas, representando la Venida del Espíritu Santo sobre el Sagrado Colegio Apostólico, otro de la Virgen de la Concepción, y el otro del señor San Agustín, los que habían de permanecer en dicha sala, y en el gabinete, doce cuadros de a vara, diez taburetes de moscobia y una mesa.

Agrega en su última cláusula, que la casa tiene doce reales de tributo anual al

convento de franciscanos de la Madre de Dios de Miraflores. cediendo, además, seis fanegadas de piso de tierra al Patrono sucesor de su Iglesia del Espíritu Santo.

Hoy, de la desaparecida iglesia, sólo resta el magnífico cuadro que allí existía, representando los Apóstoles en el Cenáculo, cuadro que fué trasladado al templo de la Vera-Cruz, al desplomarse aquella iglesia en la mañana del 2 de febrero del año 1862, y una parte del campanario que, como soberano baluarte, se mantiene en pie, desafiando las inclemencias del tiempo y librándose milagrosamente de la incuria de los hombres, para indicarnos que allí la fe cristiana levantó una casa de oración al Supremo Hacedor...

Junto al campanario consérvase en buen estado el salón que fué templo de la Caridad y del Dolor, hoy consagrado a Talia y a Tersípcore. Por su escenario han desfilado generaciones de la más rancia aristocracia de Teguiise, demostrando sus grandes aptitudes escénicas y dejando huellas imperecederas en los espíritus de las presentes, y en su amplio salón tejieron voluptuosas danzas las más encopetadas damas de toda la isla, haciendo alardes de elegancia, joyas, sedas y riquezas...

LORENZO BETANCORT.

(RENÉ)

Cronista de la Villa de Teguiise.

